



Río Grande, 16 de Septiembre de 2011.

Visto:

La Resolución TCM N° 222/2011
El Acta T.C.M. N° 041 / 2011 de fecha 09 de Septiembre de 2011,
La Resolución TCM N° 245/2011,
La Resolución TCM N° 268/2011,
La Resolución TCM N° 036/2009, Anexo 1

Considerando:

Que conforme a la Resolución TCM N° 222 / 2011, el Presidente C.P. José Daniel Labroca se encontrara ausente los días 20, 21, 22, 23 de Septiembre de 2011 inclusive.

Que en la Resolución TCM N° 263 / 2011, se ha modificado el traslado a la Ciudad de Buenos Aires del Presidente del Tribunal de Cuentas Municipal, C.P. José Daniel Labroca, D.N.I. 12.861.082, partiendo el día 20 de Septiembre de 2.011 y regresando el día 29 de Septiembre de 2.011.

Que en la Resolución TCM N° 245/2011, se designa a la Vocal 1° Dra. María Rosa Muciaccio, supla en sus funciones al Presidente, de conformidad con lo establecido por la Resolución TCM N° 107/2011, Anexo 1, art. 2, asumiendo todas las facultades previstas en el art. 16 de la resolución citada anteriormente,

Que conforme a la Resolución TCM N° 268/2011, el Vocal 2°, C.P. Miguel Ángel Vázquez se encontrara ausente los días 19 y 20 de Septiembre, inclusive.

Que en el Acta TCM N° 041/2011, se decidió que la Fiscal Auditor C.P. Luis Gabriel Arrieta, supla funciones como Vocal Subrogante, de conformidad con lo establecido por la Resolución TCM N° 107/2011, Anexo 1, art. 2,

Que los suscriptos están facultados para el dictado del presente acto administrativo en virtud del art.10 del Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas Municipal en el Anexo I,

Por ello:

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- DESIGNÉSE al Fiscal Auditor C.P. Luis Arrieta, supla en sus funciones como Vocal 1° Subrogante, de conformidad con lo establecido por la Resolución TCM N° 107/2011, Anexo 1, art. 2.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, y cumplido, archívese.



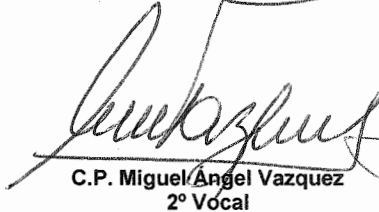
Municipio de Río Grande



RESOLUCION T.C.M. N° 269 / 2011.


Dra. María Rosa Muciaccio
1° Vocal

Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. Miguel Ángel Vazquez
2° Vocal

Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. José Daniel Labroca
Presidente

Tribunal de Cuentas Municipal